



Observatorio de política pública: primeros resultados

Creado para visibilizar los niveles de apropiación de la política pública educativa del Plan Sectorial de Educación "Bogotá: una Gran Escuela" a partir de la observación en campo de algunos proyectos específicos, el Observatorio presentó un balance preliminar de sus labores.

Lo que produce la mirada es pensamiento y si el pensamiento es desplazamiento, entonces la mirada es un desplazamiento: lo que era evidente deja de serlo, lo que se imponía como una verdad deja de ser, lo que siempre se había creído como realidad pasa a ser una manera de mirar las cosas. Una nueva mirada hace aparecer otro panorama, aparece en el horizonte otra realidad, que está allí, siempre ha estado allí, pero no era visible para cierta manera de pensar¹.

El trabajo de observación se centra en cuatro proyectos correspondientes a la ejecución de algunas líneas de política, como los comedores escolares, presupuestos con participación, programas de formación permanente de docentes y cátedra de derechos humanos.

Las actividades iniciaron con la convocatoria a maestros en diciembre de 2006 y la invitación al Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, para acompañar el desarrollo del proyecto con la incorporación de un grupo de estudiantes del programa Semillero de Investigación.

El equipo de trabajo está constituido por un grupo de cuarenta maestros y maestras en ejercicio pertenecientes a colegios públicos del Distrito, apoyados por diecisiete estudiantes, maestros en formación en la Universidad Pedagógica Nacional, para un total de cincuenta y siete observadores dedicados a investigar el desarrollo de las políticas públicas en educación.

En cuanto a su organización, el Observatorio ha apostado a la conformación de seis grupos interlocales, es decir, equipos de maestros, maestras y estudiantes que efectúan el trabajo de observación por grupos de localidades. Con ello se espera garantizar la mirada detenida a cada uno de los proyectos y la recopilación, análisis, divulgación y circulación de la información de manera ágil y sistemática. Por ello se sugirió que cada grupo se dividiera en subgrupos dedicados a la observación de cada programa. Esta subdivisión permite la "especialización de la mirada", lo que facilita la escritura de boletines e informes.

No obstante, la actividad de este equipo no se circunscribe a la observación, debe también promover la idea de que corresponde al ejercicio de la ciudadanía centrar la mirada sobre las políticas públicas educativas y apropiarse de éstas.

La mirada

La primera fase de ejecución del Observatorio centra su trabajo en la mirada a "Transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza", "Gestión humana, sostenible y eficaz", y "Bogotá sin Hambre", tres programas contemplados en el Plan Sectorial y que son prioritarios para dar cuenta del desarrollo de dicho Plan. Considerando la amplitud de cada uno de estos aspectos, se definieron cuatro proyectos específicos con el propósito de acotar el campo de observación.

Estos se observan a través del lente denominado *campo de mirada*, que hace referencia a una parte del universo escolar. En este caso, se identificaron tres campos de mirada: organización escolar, currículo y los sujetos y sus relaciones. Esta delimitación obedece al deseo de problematizar –también desde el proceso mismo– la relación de subordinación de lo curricular respecto de la organización escolar que prevalece en la escuela y que, en concepto del equipo orientador del IDEP, obstruye el cumplimiento de los propósitos trazados desde el campo de la pedagogía.

El Observatorio: un escenario para la formación de maestros y maestras

El Observatorio es considerado también como un escenario de formación de los maestros, maestras y estudiantes que participan en éste. Por esta vía, se han realizado talleres y seminarios temáticos orientados por especialistas en el área, con el fin de contribuir con la construcción del marco conceptual, metodológico y analítico para el desarrollo del proyecto.

En este sentido, buena parte del proceso se ha dedicado a la construcción participativa de la ruta metodológica, lo que implica que las propuestas presentadas por cada uno de los equipos sean discutidas, concertadas y validadas en el colectivo. El diseño metodológico de la mirada ha implicado el diseño de matrices de indagación, instrumentos de captura y análisis de información, fundados en el principio de que los maestros y las maestras participen como creadores y ejecutores del proceso, y de esta manera se garanticen los primeros pasos hacia la

¹ MARTÍNEZ B., Alberto y ALVAREZ G., Alejandro. "Consideraciones en torno a la Expedición Pedagógica: el riesgo de pensarnos de nuevo". En: *Acción Pedagógica*. Universidad de Los Andes, Táchira, Venezuela. Vol. 10, Nos. 1 y 2. Enero-Diciembre 2001, p. 9.



La SED acompaña el desarrollo del Observatorio con el aporte de información desde el nivel central y local, además de fortalecer el proceso con alianzas y convenios

sostenibilidad de un observatorio con fuertes cimientos en la vida educativa en las localidades.

Los referentes conceptuales se desarrollan a priori y durante el proceso; con lo primero se ha delimitado el campo de búsqueda desde las políticas contenidas en el Plan Sectorial en los aspectos determinados como los proyectos, y con lo segundo, se permite que los hallazgos y las contingencias del proceso enriquezcan las elaboraciones que los participantes puedan hacer a partir de su problematización.

Ejemplo del trabajo de observación

La observación del desempeño de los comedores escolares ha implicado referenciar ciertos criterios relacionados con el concepto de educación como derecho, para orientar la mirada no hacia un proyecto más, sino al comedor como una estrategia por medio de la cual se viabilizan diferentes proyectos de implementación de las distintas líneas de política del programa *Bogotá: una Gran Escuela*.

De esta manera, el comedor se puede ver como uno de los escenarios escolares en el que confluyen múltiples situaciones y relaciones de los sujetos, donde se ponen en juego diferentes modalidades de gestión, tanto administrativa como pedagógica, que posibilitan el desarrollo de la gran sumatoria de proyectos que llegan a la escuela.

Sin embargo, para encontrar el sentido del comedor escolar como tal, es clave revisar el contenido esencial del derecho a la alimentación, o "derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra de alimentación adecuada y suficiente que corresponda con las tradiciones culturales de la población a que pertenece la comunidad a la que está dirigido y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna"; sin olvidar el compromiso asumido por el Distrito Capital de conformi-

dad con el mandato constitucional y la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, recordando siempre el contenido de los alimentos para una vida saludable, activa y productiva de todas las personas, en los distintos momentos del ciclo vital³ y según el género y la ocupación.



Las indagaciones realizadas hasta el momento permiten visualizar que existen sobre los comedores escolares diversidad de perspectivas y puntos de vista frente a su significado y utilidad en la escuela⁴. Los padres y madres de familia valoran positivamente el comedor escolar por la ayuda que prestan para las finanzas familiares y el desarrollo físico de los niños y jóvenes, aunque se manifiesta una que otra inconformidad respecto al menú y a la calidad del servicio. Paradójicamente, algunos docentes de las instituciones indagadas muestran algún grado de apatía e incomodidad con el comedor escolar por los "trastornos" en la cotidianidad y rutinas escolares⁵.

Estas disímiles percepciones y concepciones son producto de los diversos intereses de cada uno de los actores que intervienen en la escuela. El comedor irrumpe en el

Objetivo general

Visibilizar los procesos de ejecución y apropiación de la política pública educativa contemplada en el Plan Sectorial de Educación Bogotá: una Gran Escuela, en lo concerniente a ciertos campos de mirada ubicados en el marco de sus líneas y programas.

Objetivos específicos

- Identificar actores, sectores sociales e instituciones, precisando las acciones y relaciones que configuran el mapa educativo por cada uno de los aspectos señalados para cada localidad.
- Identificar los modos de apropiación y ejecución de los aspectos definidos de política pública, en los componentes organizativo y curricular de los colegios.
- Reconocer las formas organizativas y escenarios de participación de actores sociales generados y/o vinculados en razón de la ejecución de la política pública.
- Hacer seguimiento a la recepción y uso de los medios de comunicación para informar sobre los desarrollos de la política educativa distrital.
- Aportar a la reflexión y análisis de la política pública a partir de la generación de herramientas permanentes de comunicación que difundan en redes locales, nacionales e internacionales los hallazgos del Observatorio.

ámbito escolar de una manera inesperada. Surge como producto de una política pública que la administración central formula y ejecuta para la población con carencias en las necesidades alimentarias.

En principio, esta innovación no es visualizada por algunos sectores o actores escolares como la resultante de un proceso de consulta y concertación con las comunidades educativas. Esta situación se pudo constituir en dificultad para la gestación y desarrollo de espacios de formación y organización de la comunidad en torno al programa, para apropiarlo y para construir dinámicas y relaciones colectivas que redunden en el mejoramiento de los procesos académicos y convivenciales de la institución escolar⁶. Este problema nos remite a la necesidad de analizar las formas como se diseñan, implementan y evalúan las políticas públicas, especialmente aquellas que tienen un mayor impacto social. ¿Son éstas una serie de acciones pensadas para ejecutarse de arriba hacia abajo, o pueden ser una construcción colectiva pensada y sentida en y desde las comunidades? ●

2 Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación General No. 12. El derecho a una alimentación adecuada. Ordinal 7.

3 El ciclo vital es un concepto ordenador para entender los distintos momentos de la vida de los individuos y reconocer sus especificidades y singularidades desde una perspectiva temporal y social. Desde una perspectiva de ciclo vital se reconoce que "hay periodos críticos de crecimiento y desarrollo, no sólo durante la gestación y la primera infancia, sino también durante la niñez y la adolescencia, en los cuales la exposición a ciertos factores ambientales puede ser más nociva para la salud y afectar más al potencial de salud a largo plazo que en otros momentos de la vida. También asume la existencia de fases sensibles del desarrollo en las cuales las aptitudes sociales y cognitivas, los hábitos, las estrategias para afrontar la vida, las actitudes y los valores se adquieren con mayor facilidad que en periodos posteriores. Esas capacidades y aptitudes determinan en gran medida la trayectoria de la vida y tienen repercusiones para la salud en fases ulteriores". Organización Mundial de la Salud. Un enfoque de la salud que abarca la totalidad del ciclo vital. Repercusiones para la capacitación. Documento WHO/NM/HRPS/00.2, pag 4. En www.who.int/ageing/publications.

4 Grupos focales con padres y madres de familia, estudiantes y maestros del Colegio Los Alpes. Entrevistas semi-estructuradas en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla.

5 Algunos profesores afirman que han tenido que realizar modificaciones a sus metodologías de trabajo debido a que sus estudiantes llegan a clases recién almorzados o desayunados, impidiendo el desarrollo de actividades que requieren algún nivel de esfuerzo físico.

6 En las indagaciones preliminares se evidencia falta de articulación de los programas académicos, de formación y la organización escolar (horarios, planta física) con los requerimientos que plantea el funcionamiento del comedor escolar. Sin duda, este aspecto se explica por las tensiones antes mencionadas. Los maestros carecen de referentes comunes para abordar la tarea de incorporar el comedor escolar como herramienta y espacio de desarrollo curricular.